

martes, 05 de septiembre de 2017

SEÑORES	SERV. INST DE REDES DE GAS HECTOR DANIEL FUENTES BURBOA		
DIRECCION	00		
R.U.T	76322805-3	Fono 84700209	Fax N/T
CIUDAD	CONCEPCIÓN		
SOLICITADO	DIDECO	Autorizado	HECTOR CHAVEZ NORIEGA
FINALIDAD	ADQUISICION BANDERAS, ACTIVIDAD CARAVANA DE FIESTAS PATRIAS, OPI 2959, PROGRAMA FIESTAS PATRIAS 217, ENCARGAD		
PLAZO ENTREGA	0 Días		
PUESTO EN:	CASA DE LA CULTURA	DIREC.:CALLE JOSE ALCERRECA N°302, SECTOR MACHA	
N.PEDIDO :	2959		

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	4	1	BANDERAS CHILENAS DE GENERO MEDIANAS	12.000,	48.000

CONDICIONES GENERALES

- 1.- La Factura deberá ser enviada en triplicado acompañada de esta orden de compra original
- 2.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.

DESC .	
NETO	48.000
IVA	9.120
TOTAL	57.120

COD.PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	MONTO DE LA COMPRA
2152204999001	MATERIALES IMPLEMENTACION PROGRAMA DIDECO	57.120



*** INGRESO DE FACTURA POR OFICINA DE PARTES DE LUN. A VIERNES DE 8:30 A 14:00, DIRECCION OROZIMBO BARBOSA 104, CHIGUAYANTE.***
EL MUNICIPIO NO SE HARÁ RESPONSABLE DE EXTRAVIO DE FACTURAS INGRESADAS EN OTRAS DEPENDENCIAS.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

Nº 002959

O.P.I.

FECHA: 31-08-17

DIRECCION: Didecc

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO
	01	Vello de Abombipon amarrado
	01	Cable de clavos de 3"
	10	Palos de 2x2"
	06	Taslas de 1x1"
	04	Banderas medianas de género
P. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE UNIDAD DE ADQUISICIONES 05 SEP 2017 RECEPCION		
D.A.F. <u>17</u> FECHA <u>4</u> HORA <u>12</u> RECIBIDO <u>4</u> SEP 2017		

Nombre del programa: Quintas Petruas 2017
 Decreto Alcaldico Nº 1498 del 11-08-17
 Nombre encargado programa: Fabian Padilla



MATERIAL DESTINADO A: Oficina de Cultura

Control Adquisiciones
Fecha:
Hora:

Vº Bº Encargado Adquisiciones	Correlativo Interno
Nº	Nº

ADQUISICIONES Director Responsable



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

TÉRMINOS DE REFERENCIA
Materiales de Ferrería
OFICINA DE CULTURA

De acuerdo a la necesidad de adquirir materiales para caravana de fiestas patrias, actividad desarrollada por la oficina de cultura en el marco del programa "Fiestas Patrias 2017" aprobado por decreto N° 1498 de fecha 11.08.2017 se define lo siguiente:

1.- DESCRIPCIÓN:

CANTIDAD	PRODUCTO
1	Rollo de alambre para amarrar.
1	Kilo de clavos de 3"
10	Palos de 2X2
6	Tablas de 1X4
4	Banderas Chilenas de Género <i>medidas 27</i>

Para implementar la actividad Caravana de Fiestas Patrias, según consta en el programa

2.- Encargado de supervisión del servicio:

Estará a cargo de cumplimiento del requerimiento o servicio don Fabian Padilla Alcazar quien dará cuenta del servicio recepcionado o no conforme, mediante guía de recepción.

3.- Fecha y lugar de entrega del producto o servicio:

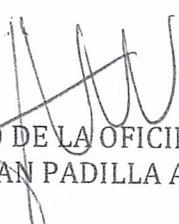
Una vez enviada la orden de compra al proveedor y unidad solicitante, se requiere que los materiales los hagan llegar a la Casa de la Cultura, ubicada en calle Orozimbo Barbosa #294 en Chiguayante.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El criterio preponderante es PRECIO 100% a menor precio mayor ponderación.

4.1 Resolución de Empates:

En caso de empates se desempata por tiempo de entrega.


ENCARGADO DE LA OFICINA DE CULTURA
FABIAN PADILLA ALCAZAR



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "Fiestas Patrias 2017"
OBJETIVO GENERAL Conmemorar las fiestas patrias, generando instancias de participación ciudadana en la comuna.
FECHA DE REALIZACIÓN Agosto y Septiembre 2017

DETALLE DE GASTOS: ITEM VALOR Imputación Presupuestaria

Alimentación	\$ 550.000.-	22.01
Implementación	\$ 4.000.000.-	22.04
Difusión	\$1.000.000.-	22.07
Movilización	\$ 700.000.-	22.08
Eventos	\$ 70.200.000.-	22.08
Arriendos	\$ 20.000.000.-	22.09
Premios	\$ 550.000.-	24.01
TOTAL		

SONIA SALDÍAS VÁSQUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 295 Imputación Presupuestaria: Según Detalle

DECRETO N° 1998 CHIGUAYANTE, 11 AGO 2017

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 20.981, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto nacional para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de diciembre de 2016, que pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2017; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el Programa Área ACTIVIDAD MUNICIPAL respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Apruébese las Bases del Concurso Ornamentación Locales Comerciales, Fiestas Patrias 2017.
- 3.- Apruébese las Bases del Concurso Ornamentación Vecinal, Fiestas Patrias 2017
- 4.- Apruébese las Bases de Licitación Pública Juegos Tradicionales Fiestas Patrias 2017.
- 5.- Apruébese las Bases de Licitación Pública Carros y/o Vehículos Acondicionados para comida rápida, Fiestas Patrias 2017.
- 6.- Apruébese las Bases de Licitación Pública Carros de Palomitas, Maní, Manzanas Confitadas u otros, Fiestas Patrias 2017.
- 7.- Apruébese las Bases de Licitación Pública Juguetes, Globos, Máscaras y Otros, Fiestas Patrias 2017.
- 8.- Apruébese las Bases de Licitación Pública Stands de Artesanía Fiestas Patrias 2017.
- 9.- Apruébese las Bases de Licitación Pública Ramadas Fiestas Patrias 2017
- 10.- Apruébese las Bases de Licitación Pública Stand de Comidas Típicas Fiestas Patrias 2017.
- 11.- Gírese bajo la modalidad de fondos a rendir la suma de \$1.000.000 (Un millón de pesos) a nombre del Sr. Andrés Parra Sandoval, Director de DIDECO, para financiar gastos de implementación.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

ANDRÉS PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV LST SSV GDR APS/msb
DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal



Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 974

Fecha: 10/08/2017

Glosa: FIESTAS PATRIAS 2017

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal. Dispon.
2152201001		Para Personas						
3 Actividades Muni	2152204999001	031200	550.000	36.192.389	16.651.385	19.541.004	2.576.947	16.964.057
		MATERIALES IMPLEMENTACION PROGRAMA DIDECO						
3 Actividades Muni	2152207001002	031200	4.000.000	10.000.000	1.722.589	8.277.411	4.435.374	3.842.037
		DIFUSION, PUBLICIDAD Y SERVICIOS DE EXPOSICIONES						
3 Actividades Muni	2152208007005	031200	1.000.000	12.760.123	7.756.540	5.003.583	4.988.045	15.538
		POR PROGRAMAS MUNICIPALES (MOVILIZACION)						
3 Actividades Muni	2152208011001	031200	700.000	6.000.000	985.000	5.015.000	1.185.000	3.830.000
		EVENTOS						
3 Actividades Muni	2152209999	031200	70.200.000	187.490.000	72.507.902	114.982.098	70.612.398	44.369.700
		Otros						
3 Actividades Muni	2152401008	031200	20.000.000	20.000.000	0	20.000.000	20.000.000	0
		Premios y Otros						
3 Actividades Muni		031200	550.000	19.916.159	3.770.549	16.145.610	1.453.819	14.691.791
TOTALES:			97.000.000					

EMITIDO POR maraneda : Miguel Araneda

AUTORIZADO POR



COMUNA DE CHIGUAYANTE
 MINISTERIO DE DESARROLLO COMUNITARIO



Las Fiestas Patrias se conmemora el hito de la independencia de Chile, la constitución de la primera junta de gobierno, así como la creación del primer ejército nacional encargado de obtener la independencia de Chile. Fue el primer paso para la integración doctrina militar, al crear la Escuela militar. Las guerras y batallas, que se lidiaron entregaron el camino para. Las actividades realizadas en el marco de este programa, buscan generar espacios para que los habitantes puedan conmemorar esta fecha, a través de diversas manifestaciones de participación popular, generando un ambiente de unidad y de armonía en el desarrollo de las actividades, a través de las cuales se podrá fortalecer la identidad local.

La realización de estas fiestas patrias en la población, la conmemoración de las fiestas patrias a través de distintas manifestaciones de participación popular, desde el municipio genera las condiciones propicias para el desarrollo de estas festividades, en un ambiente de unidad y de armonía se genera una vitrina tanto para que artistas de la zona, artesanos y comerciantes de la comuna, tengan la oportunidad de mostrar sus trabajos.

La realización de las Fiestas patrias en Chiguayante se ha constituido como parte de la identidad local, transformándose en un patrimonio cultural provincial.

DESCRIPCIÓN.

La conmemoración de fiestas patrias contempla una serie de actividades, donde diversas organizaciones sociales, comunidad local, comercio local, artistas de connotación comunal, regional y nacional, juntas de vecinos, entre otras, toman protagonismo e impulsan la participación social en ésta fecha:

El programa de actividades que se presenta, tiene fechas estipuladas, las cuales pudieran estar sujetas a modificación.

Fecha	Actividad
09 Septiembre 2017	Caravana de Fiestas Patrias
10 Septiembre 2017	Desfile de Glorias del Ejército
11 Septiembre 2017	Culto Evangélico de Acción de Gracias
15 Septiembre 2017	Inauguración Oficial de las Fiestas Patrias en Chiguayante
12 a 14 Septiembre 2017	Habilitación de Recinto Ramadas, instalación de los locatarios
15 a 19 Septiembre 2017	Fiestas Patrias en Chiguayante
16 Septiembre 2017	Juegos típicos Chilenos
18 Septiembre 2017	Misa Patriótica
18 Septiembre 2017	Campeonato de Rayuela
19 Septiembre 2017	Corrida de Fiestas Patrias

X. RECURSOS.

◦ **Ítem Alimentación**

Concepto	Total
Servicios de Cóctel, Colaciones Frías, bolsas de golosinas, servicio de vino de honor, tortas, empanadas, bebidas de fantasía, agua mineral, bebidas isotónicas, té, café, jugo, pan, queso, jamón, galletas, entre otros, para las siguientes actividades:	\$ 550.000.-
◦ Caravana	
◦ Desfile de Glorias del Ejército	
Total	\$ 550.000.-

◦ **Ítem Implementación**

Concepto	Total
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Materiales de oficina ◦ Materiales de construcción para habilitación del recinto ◦ Materiales de construcción para instalaciones de agua y luz ◦ Cuerdas, banderas ◦ Insumos para ornamentación de la caravana de fiestas patrias banderas chilenas, forraje, fardos de paja u otros. ◦ Tijeras, bandeja, cinta tricolor ◦ Insumos para juegos típicos, volantines, globos, trompos, cuerdas, palo encebado, emboque, sacos u otros ◦ Bolsas plásticas ◦ Platos, vasos y cubiertos desechables ◦ Arreglos florales para ornamentación. 	\$ 4.000.000.-
Total	\$ 4.000.000.-

Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 8 / 290

Fecha: 05/09/2017

Glosa: ADQUISICIONBANDERAS, ACTIVIDAD CARAVANA DE FIESTAS PATRIAS, OPI 2959,

Rut/Nombre: 76.322.805 - 3 / SERV. INST DE REDES DE GAS HECTOR DANIEL FUENTES BURBOA

Preob./Oblig.: 5 974

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	PreObligado	Obl. Acum.	Sal.PreObl.
2152204999001		MATERIALES IMPLEMENTACION PROGRAMA DIDECO				
	3	Actividades Municipa 031200	57.120	4.000.000	277.638	3.722.362
TOTALES:			57.120			

EMITIDO POR CARLAA: Carla Armijo

